

INSTRUCCIONES PARA COMPLEMENTAR EL ANEXO 1.- SOLICITUD DE AYUDA PARA AYUNTAMIENTOS Y ASOCIACIONES

CONVOCATORIA: Se consignará la denominación de la convocatoria a la que se presenta la solicitud. Este dato se puede encontrar en la web, dentro del apartado “Ayudas Leader” en “Convocatorias”. En caso de que la solicitud se presente cuando las convocatorias están cerradas deberá indicarse “SIN CONVOCATORIA ABIERTA”.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: No se cumplimenta.

FECHA DE ENTRADA: No se cumplimenta.

TÍTULO: Se consignará una frase que resuma en qué consiste la inversión a realizar. Le recomendamos que antes de asignar un título a su proyecto contacte con los técnicos de la Asociación para consensuar el más adecuado.

Nº DE REGISTRO DE ENTRADA: No se cumplimenta.

LOCALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN: Consignar la dirección completa donde se desarrolla la inversión (calle, número, localidad, código postal).

PETICIONARIO: Se consignarán todos los datos referidos a la entidad jurídica que solicita la ayuda.

REPRESENTANTE: Se indicará los datos del representante de la entidad.

TIPO DE TITULAR O PERSONA PETICIONARIA: No se cumplimenta.

DATOS DE LA EMPRESA (ÚLTIMO AÑO) DETERMINADOS CONFORME AL ANEXO I DEL REGLAMENTO (UE) Nº 702/2014: No se cumplimenta.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO OBJETIVO PREVISTOS: Seguir las indicaciones que figuran en este apartado. Recomendamos cumplimentar el plan de empresa/memoria con carácter previo para traspasar la información correspondiente en este apartado.

TIPO DE OPERACIÓN: Se marcará con No GDR-A.

IMPORTE DEL PROYECTO: Con carácter general se consignará la suma total de las bases imponibles de los presupuestos que conforman la inversión, sin IVA. En caso de que la solicitud de ayuda se refiera a una inversión que se desarrolla en el contexto de una actividad exenta de IVA, se incluirá también el importe de este impuesto. *(Ver actividades exentas en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido).*

OTRAS AYUDAS A SOLICITAR: Indicar la denominación de las ayudas que se hayan solicitado para la misma inversión, si procede. En caso de que no se vayan a solicitar otras ayudas indicar “NO SE HAN SOLICITADO”.

PRESUPUESTOS: En este cuadro se consignan la suma de los importes de los presupuestos que conforman la inversión aglutinados por partidas según las características de los elementos con IVA incluido (salvo que la actividad que se vaya a realizar no esté exenta de IVA).

CUADRO PRESUPUESTO COOPERACIÓN: No se cumplimenta.

CUADRO DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA: Tal como se señala para cada ÍTEM, deberá indicar si se ha presentado con la solicitud, o en su caso, no procede.